

Guayaquil, Enero 23 de 2015

Señores Accionistas de
CORIUM S.A.
Ciudad

En cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías en mi calidad de Contador, presento el Informe sobre la actividad de la empresa por el periodo que va desde el 31 de Diciembre del año 2014.

He examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados de CORIUM S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 entre con responsabilidad de la administración.

El examen fue efectuado con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

El examen se lo realizó en base de pruebas escritivas, de las evidencias que respaldan las cuentas y revelaciones presentadas en los estados financieros. También también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión por lo expuesto anteriormente, recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de CORIUM S.A.


Digna Mejía Zambrano
COMISARIO
CI: 1308222825